

#### República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Las Malvinas son argentinas

#### Disposición

Número:		
Referencia: EX-2022-25361981-APN-DGA#ANMAT		

VISTO el Expediente EX-2022-25361981-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

#### CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma DIVERSEY DE ARGENTINA S.A. con RNE Nº 010044407, solicita la reinscripción del producto de venta PROFESIONAL autorizado mediante certificado de RNPUD Nº0250223, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y modificatorios.

Por ello,

# EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

#### DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Reinscríbese el Certificado de RNPUD N° 0250223 que consta en IF-2022-110083998-APN-DVPS#ANMAT, cuya titularidad detenta la firma DIVERSEY DE ARGENTINA S.A. por el término de 5 (cinco) años a partir del 11 de abril de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2022-95197844-APN-DVPS#ANMAT para todas las formas de presentación, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT Nº 7292/98 y 2013/2010.

ARTÍCULO 3º.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2022-95197539-APN-DVPS#ANMAT

ARTÍCULO 4°.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N°0250223.

ARTÍCULO 5°.- Cancélase el Certificado de RNPUD N°0250223, otorgado por Disposición ANMAT 5163/19.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Notifíquese al interesado haciendo referencia a la presente Disposición, al Certificado de RNPUD N° N°0250223 actualizado que se menciona en el artículo 1°, al rótulo autorizado y a la composición centesimal aprobada. Gírese a la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud a sus efectos. Cumplido, archívese.

EX-2022-25361981-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valéria Teresa Date: 2022.11.09 11:19:18 ART Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires



República Argentina Ministerio de Salud Secretaría de Calidad en Salud ANMAT

# Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250223

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: LIMPIADOR ALCALINO CLORADO USO EN INDUSTRIA ALIMENTICIA.

2. Marca: PROFOAM

3. Origen: ARGENTINA

4. Principios Activos: HIDROXIDO DE POTASIO 10,485 %, TRIPOLIFOSFATO DE

SODIO 3,7 %, HIPOCLORITO DE SODIO 2,62 % y

COADYUVANTES

5. Forma de Presentación: LÍQUIDO EN BIDÓN PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 24

KG, EN TAMBOR PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 200 KG Y EN CONTENEDOR PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 1000

KG.

6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL

7. Titular del Producto: DIVERSEY DE ARGENTINA S.A.

8. Domiciliado en: AV. MARQUEZ 970/990 - VILLA BOSCH -

**BUENOS AIRES** 

9. Establecimiento TITULAR: RNE N°: 010044407

**ELABORADOR:** RNE N°: 010044407 DIVERSEY DE ARGENTINA S.A.

10. Inscripción Aprobada por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud

Según Expediente Nro.: EX-2022-25361981-APN-DGA#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 11/04/2022.



## República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional Las Malvinas son argentinas

#### Hoja Adicional de Firmas Anexo

Anexo		
Número:		
Referencia: Certificado EX-2022-25361981-APN-DGA#ANMAT		
El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.		

Digitally signed by Gestion Documental Electronica Date: 2022.10.17 00:25:02 -03:00

FECHA: 02/11/2021 CODIGO: 300138377 PRODUCTO: Profoam x 24 kg SKU: R08396 MEDIDAS: 17x19 cm **Ref COLORES:** P. 286 EAN13 ITF14 **ARGENTINA** Modific. CH183480 **REVISION Nº:** Arte Nuevo Motivo del cambio: País:



## Limpiador alcalino clorado. Uso en Industria Alimenticia

Senasa: Limpiador Alcalino Clorado, Aplicación: Es un producto formulado para la limpieza profunda de salas de trabajo, máquinas, equipos, pisos y paredes mediante el sistema de limpieza por espuma o alta presión. Limpiador alcalino clorado para su uso en superficies inertes en establecimientos habilitados por SENASA. **Uso Profesional e Industrial. Prohibida su Venta** 

Modo de uso: Aplicar Profoam en solución acuosa del 4% al 10% dependiendo del grado de suciedad de la superficie a tratar a temperaturas de hasta 60°C. Enjuagar con abundante agua potable. Para mayor información consulte con nuestros técnicos especialistas. Componentes: Hidroxido de potasio 10.485%, tripolifosfato de sodio 3.7%, silicato de sodio 3.359201%, acidos grasos 2.7%, hipoclorito de sodio 2.619570%, poliacrilato de sodio 1.3248%, óxido de alquil dimetil amina 0.81%,

Precauciones de uso: Peligro! PRODUCTO CAUSTICO DAÑINA O FATAL SU INGESTIÓN, CAUSA QUEMADURAS GRAVES. Mantener alejado de los niños. Contiene un producto fuertemente alcalino (hidróxido de potasio). No aplique sobre superficies calientes. Use equipamiento de protección adecuada para manipular el producto: GUANTES, DELANTAL, GAFAS, MÁSCARA DE PROTECCIÓN. No mezclar con ácidos u otra sustancias químicas; se pueden provocar reacciones violentas. Mezclar solo con agua. En contacto con los ojos puede provocar ceguera. Después de utilizar este producto, lave y seque las manos. En caso de contacto con ojos, lave inmediatamente con abundante agua con los párpados levantados. En caso de contacto con piel lavar con abundante agua la zona afectada. En caso de ingestión, enjuáguese la boca antes de beber 1 ó 2 vasos de agua, no provoque el vómito en todos los casos consulte inmediatamente al Centro de Intoxicaciones o al Médico llevando el envase o rótulo del producto

LEA ATENTAMENTE EL RÓTULO Y LA HOJA DE SEGURIDAD ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO. En caso de derrame accidental circunscribir el derrame con material inerte (diatomeas, arena, tierra). Juntar en un envase limpio, rotular y colocar en un lugar para su disposición final.

un envase limpio, rotular y colocar en un lugar para su disposición final. Cuidadoambiental: Tóxico para organismo acuáticos, no elimine el contenido a cursos ó fuentes de agua. **Centros de asistencia**: Argentina: Hospital de Niños: 4962-2247/6666; Hospital de Niños de La Plata 0221-4515555; Hospital Posadas 4658-7777/4654-6648; Centro Nacional de Intoxicaciones; 0800-333-0160 (Ilame gratis); Hospital de Niños de Córdoba: (0351) 421-5303; Centro de consultas Toxicológicas CASAFE Rosario: (0341) 448-0077 / Chile: Emergencia Toxicológica: CITUC: 56-2-2635 3800 (Atención las 24 horas los 365 días del año) / Perú: CICOTOX 0800 13040 / Uruguay: Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico: (02) 1722 / Paraguay: (021) 220418 Av. Gral. Santos y Teodoro S. Mongelos, Asunción. / Bolivia: Centro Nacional de Intoxicaciones: 800-106966. Almacenaje: Almacenar en el envase original, tapado, en ambiente seco, oscuro y fresco. No trasvasar el producto, Mantener el producto en su envase y risso. No reutilizar el envase vacío con otros fines. Vida útil: Use dentro de los 6 meses de elaborado. Fecha de elaboración y Partida №: ver envase

Asesoramiento técnico: 0810 - HIGIENE (444-4363)

Elaborado por Diversey de Argentina S.A., R.N.E: 010044407 Av B. Márquez 970 (B1682BAQ) Villa Bosch, Bs. As. RNE N°: 010044407 - RNPUD N° 0250223

SENASA N٥ Cert. C-434 Industria Argentina Importado por:

• Diversey Industrial y Comercial de Chile Ltda. Rio Refugio № 9635, Pudahuel. Santiago de Chile. Cualquier consulta dirigirse a: Diversey Fono: 27131100 o Distribuidores • Diversey Perú S.A.C.: Jr. Luis Carranza N° 1882-Lima. Tel. (511)713-8600 / RUC: 20266614803. 0348-2017/DSA/DIGESA/SA • En Uruguay D'Alene S.A.: Horacio Quiroga y Cruz del Sur. San José de Carrasco Norte. Canelones. Tel.: 2683 2683. MSP N°\_\_\_\_\_\_. • En Paraguay GRUPO BIO Norte, Canelones, 1el.: 2683 2683, MSP N° — . - & En Paraguay GRUPO BIO S.A.C.I.: 8 de Junio 4.104 c/Gral Roa. Barrio: Santísima Trinidad - Asunción - Py. Asunción, Paraguay - Telefax: 021 - 299.506 /7 285.537 - RUC: 80026355-3. RE  $N^{\circ}$  143/14.  $\bullet$  En Bolivia: COIMSA SRL. Av. Cesar Cronenbold  $N^{\circ}$  7 - TE (591-3) 3453579 NIT: 1027129029 www.coimsa.com.bo Palabra de advertencia: Peligro.



**CORROSIVO** 









R08396

Corresponde el mismo rótulo para todos los contenidos netos declarados en el ítem 4.3





### República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional Las Malvinas son argentinas

#### Hoja Adicional de Firmas Anexo

<b>T</b>	úmero:
	iimera•
Τ.	umer v.

Referencia: Rótulo EX-2022-25361981-APN-DGA#ANMAT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica Date: 2022.09.09 12:24:48 -03:00



República Argentina Ministerio de Salud Secretaría de Calidad en Salud ANMAT

# Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250223

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: LIMPIADOR ALCALINO CLORADO USO EN INDUSTRIA ALIMENTICIA.

2. Marca: PROFOAM

3. Origen: ARGENTINA

4. Principios Activos: TRIPOLIFOSFATO DE SODIO 336 % , HIDROXIDO DE

POTASIO 10,485 % , HIPOCLORITO DE SODIO 2,62 % y

**COADYUVANTES** 

5. Forma de Presentación: LÍQUIDO EN BIDÓN PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 24

KG, EN TAMBOR PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 200 KG Y EN CONTENEDOR PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 1000

KG.

6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL

7. Titular del Producto: DIVERSEY DE ARGENTINA S.A.

8. Domiciliado en: AV. MARQUEZ 970/990 - VILLA BOSCH -

**BUENOS AIRES** 

9. Establecimiento TITULAR: RNE N°: 010044407

**ELABORADOR:** RNE N°: 010044407 DIVERSEY DE ARGENTINA S.A.

10. Inscripción Aprobada por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud

Según Expediente Nro.: EX-2022-25361981-APN-DGA#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 11/04/2022.



## República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional Las Malvinas son argentinas

#### Hoja Adicional de Firmas Anexo

Alicao
Número:
Referencia: Certificado EX-2022-25361981-APN-DGA#ANMAT
El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica Date: 2022.09.09 12:22:29 -03:00



### República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Las Malvinas son argentinas

#### Informe

Número:
Referencia: Composición EX-2022-25361981-APN-DGA#ANMAT
Composición EX-2022-25361981-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by Gestion Documental Electronica Date: 2022.09.09 12:24:28 -03:00

MINISTERIO
DE SALUD
Y
ACCION SOCIAL

# SOLICITUD DE INSCRIPCION NACIONAL DE PRODUCTO DOMISANITARIO

### 8. COMPOSICION CENTESIMAL:

Numero CAS	Nombre químico	% ( P/P o P/V)
7732-18-5	AGUA	C.S.P. 100
66019-18-9	POLIACRILATO DE SODIO	1.324800
124-07-2 334-48-5	ACIDOS GRASOS, CÁPRICO/CÁPRILICO	2.700000
1310-58-3	HIDROXIDO DE POTASIO	10.485000
1344-09-8	SILICATO DE SODIO	3.359201
7758-29-4	TRIPOLIFOSFATO DE SODIO	3.700000
1643-20-5	ÓXIDO DE ALQUIL DIMETIL AMINA	0.810000
7681-52-9	HIPOCLORITO DE SODIO	2.619570

## 9. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS DEL PRODUCTO

PARÁMETRO	LÍMITE DE ACCIÓN	METODOLOGIA
ASPECTO	LÍQUIDO TRANSLÚCIDO AMARILLO	JF.01.01
pH 1% 20°C	11.60 - 12.80	JQ.08.01
Densidad	1.1950 - 1.2200	JF.04.02
ALC TOTAL (NaO2%)	7.00 - 8.00	JQ.02.02
CLORO ACTIVO (%)	2.10 - 3.10	JQ.04.01

# DÉSE A LA TOTALIDAD DE LOS DATOS VOLCADOS EN ESTE FORMULARIO CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

Dr. Carlos F. Clatt Director Técnico/Apoderado MP Nº 14916

Director Técnico Firma del Director Técnico/ Profesional responsable (de ser exigible) Dr. Carlos F. Clatt Director Técnico/Apoderado MP Nº 14916

Apoderado Firma y aclaración Titular, Representante Legal o Apoderado